



## TRAS LA RECLAMACIÓN, EN UNIDAD DE ACCIÓN, LA UNIDAD CENTRAL DE PROTECCIÓN TRAMITARÁ UNA RECOMPENSA PROFESIONAL PARA LOS COMPAÑEROS DE LA OPERACIÓN ANCLA (CATALUÑA)

El 15 de junio, en unidad con el resto de organizaciones sindicales representativas, CEP trasladó a la Comisaría General de Seguridad Ciudadana la necesidad de recompensar adecuadamente a los compañeros que han estado formando parte de los dispositivos de protección en Cataluña, tanto en la Operación Copérnico como en la actual (Ancla). **La CGSC nos responde que, en el sentido que le reclamamos, va a proceder a tramitar una propuesta de recompensa cuando próximamente finalice la Operación Ancla**, reconociendo así el trabajo de la Brigada Central de Protecciones Especiales. En cuanto a Copérnico, se nos dice que están a la espera de saber qué decisión adopta la Secretaría de Estado de Seguridad y la Dirección General de la Policía y que, por ello, la CGSC no ha propuesto aún nada. Nos alegramos de lo que afecta al operativo Ancla y vamos a seguir trabajando para que los participantes de Copérnico sean igualmente compensados con la felicitación correspondiente.

